

GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO

TRANSPORTADOR:	luis Alfonso lopera	luis Alfonso lopera	Jonathan	Norman	Cossio
NIT:	71212784	TELEFONO:			
CONTRATANTE:	Freyman de JESOS	ACUERDO	VASQUEZ	30066603097	
NIT:					
DIRECCION:	018 622 755	TELEFONO			
NOMBRE R/L	luis 24 21 659 29	EMAIL:			
OBJETO DEL CONTRATO:		CC			
CONVENIO	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.2.1.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				
NUMERO RDO				NIT	

FECHA RDO

VIGENCIA

NIT

VEHICULO	CONDICIONES DEL CONTRATO					
	PLACA:	ITD2863	MODELO:	2013	MARCA	NISSAN
DURACIÓN	NO INTERNO	CLASE:		# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T		16
	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	DIA	21	MES	ENERO	AÑO 2023
	FECHA DE TERMINA	DIA	24	MES	ENERO	AÑO 2023

El valor del presente contrato se establece en \$

El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o
 El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.

VALOR TOTAL

ANTICIPO SI NO VANT

VALOR REST

FECHA DIA MES AÑO
PAGO

TRANSPORTADOR

a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos

CONTRATANTE

a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H ____/C ____) del banco. b) Informar los pasajeros a transportar, c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado, por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato, sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

ORIGEN

Medellin

HORA SALIDA

7 AM

DESTINO

Sopetran Ant.

HORA LLEGADA

5 PM

ÁREA DE OPERACION

Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional

TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN

No. PASAJEROS

Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.

RESPONSABLE CONTRATO

NOMBRE

CC

TELEFONO

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de A los días Del mes/año

luis a lopera

Freyman Acuñado

CC:

71212784

TRANSPORTADOR

CC:

98622755

CONTRATANTE